



REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-040/23

BAHIA BLANCA,

VISTO:

El Exp-3004/2022 y la nota presentada por el Lic. Luque con el objeto de proceder a la donación de bienes de uso inventariables; y

CONSIDERANDO:

Que con motivo del cierre patrimonial del ejercicio 2022 la misma no pudo ingresar en el ejercicio respectivo, siendo necesaria su aprobación dentro del ejercicio 2023;

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Consejos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha de 22 de febrero de 2023 dicha donación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar la aceptación de la donación del hardware que fue adquirido con fondos del proyecto de Investigación PICT-2017-1246 “Análisis Visual de Datos en Geociencias” cuya directora es la Dra. Silvia Castro y el PICT-2016-1009 cuyo director es el Dr. Osvaldo Agamennoni cuyos datos a continuación se detalla:

- **Notebook MSI Modelo Modern 15 A11MU-653. N° de Serie: K2109N0169874.**
Valor: \$130.000. Destino: A32 Becarios 1 – DCIC

ARTICULO 2º: Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el material mencionado en el Art. 1º a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese-----